


CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
---------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	---------------------------------------------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7

CONTRATO	De Prestación de Servicios Profesionales No. 11 de 2016
CONTRATISTA	Abogado ESTEBAN LEONARDO CAMACHO GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.436.197 de Bogotá y T.P.Nro. 226752 del CSJ
OBJETO	Contratar los servicios profesionales independientes de un Abogado para asesorar y apoyar al CPNAA en el trámite de los procesos disciplinarios de su competencia.
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000,00) MCTE incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se cancelará, mediante transferencia electrónica, de acuerdo al calendario de pagos establecido por el CPNAA , de la siguiente manera: Se realizarán diez (10) pagos mensuales de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$3.636.300,00) mes calendario vencido y un último pago equivalente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS (\$3.637.000,00) , mediante transferencia electrónica. Para cada pago, la contratista deberá presentar la cuenta de cobro respectiva, el informe de ejecución de las obligaciones, la certificación de cumplimiento de las obligaciones firmada por el supervisor y copia de los comprobantes de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, ARL, en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 14 del veintidós (22) de enero de dos mil dieciséis (2.016), incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato, expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera del presupuesto de inversión, rubro fortalecimiento del ejercicio de la profesión de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
RP	36 del 4 de marzo de 2016 por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000,00) MCTE
FECHA DE INICIO	7 de Marzo de 2016
CENTRO DE COSTOS	2010
ADICION	
PRORROGA	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 11 de 2016, y deja constancia que el contratista Abogado **ESTEBAN LEONARDO CAMACHO GONZALEZ** cumplió a cabalidad con las actividades que se relacionan en el cronograma de trabajo dispuesto por la Supervisión y en informe adjunto, las que se ajustan al objeto y obligaciones pactadas.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES		INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN: 03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	----------------------------------------------------------

CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio	X				
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X				
Actitud en la prestación del servicio	X				

Nota: En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la cuenta de cobro y /o factura Nro. 7 radicada el 26 de septiembre de 2016 con el Nro. R - 6221.

ESTADO DE CUENTA

CONTRATO	FACTURA / CUENTA DE COBRO	VALOR	MES	DISPONIBLE
CPSP 11 de 2016	1	\$ 3.636.300,00	7-03-2016/30-03-2016	\$ 36.363.700,00
CPSP 11 de 2016	2	\$ 3.636.300,00	7-04-2016/30-04-2016	\$ 32.727.400,00
CPSP 11 de 2016	3	\$ 3.636.300,00	2-05-2016/27-05-2016	\$ 29.091.100,00
CPSP 11 de 2016	4	\$ 3.636.300,00	1-06-2016/29-06-2016	\$ 25.454.800,00
CPSP 11 de 2016	5	\$ 3.636.300,00	1-07-2016/29-07-2016	\$ 21.818.500,00
CPSP 11 de 2016	6	\$ 3.636.300,00	1-08-2016/29-08-2016	\$ 18.182.200,00
CPSP 11 de 2016	7	\$ 3.636.300,00	1-09-2016/29-09-2016	\$ 14.545.900,00

Se firma a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil dieciséis (2016).



KAREN HOLLY CASTRO CASTRO
Supervisor del Contrato